

**CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL  
ACTA 601**

Fecha: 20 de agosto de 2015

Asistentes

Sandra Catalina Ochoa Marín	Decana
Rosa Amalia Castaño López	Vicedecana
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Dpto. Formación Profesional
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Marcela Carrillo Pineda	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Alzate	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)
Jasmin Cacante C.	Representante de los profesores
Silvia Inés Londoño Jaramillo	Representante de los egresados
Ferney Cuello	Representante de los estudiantes

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. ASUNTOS PROFESORALES.**

**DESARROLLO**

**1. ASUNTOS PROFESORALES**

➤ Fecha: 20 de agosto de 2015. De: Profesora Marcela Carrillo P, jefe Centro de Investigaciones. Asunto: Solicita aval para 12 horas/semana por 27 meses para el profesor Juan Carlos Restrepo, para presentar el proyecto de investigación: "Prevalencia de úlceras por presión, vasculares y neuropáticas en cuatro ciudades de Colombia, guías de atención basada en la evidencia y estimación del costo del cuidado"; en asociación con ACOFAEN y otras Universidades del país a la convocatoria para proyectos de investigación en temáticas priorizadas en salud - 2015.

El aval es para continuar los trámites ante la vicerrectoría, allá le dan el aval institucional. Se aclara que la Universidad no quedará como Entidad Ejecutora, la entidad ejecutora es ACOFAEN, así el aval es para la participación del profesor.

La Jefe del centro de Investigación informa que el día de ayer se hizo Comité Técnico Virtual y la propuesta fue avalada.

El Consejo de Facultad da el aval para las 12 horas, para que el profesor pueda continuar el trámite y presentar el proyecto. Se aclara que no es aval al proyecto.

SANDRA CATALINA OCHOA MARIN  
Presidenta

ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ  
Secretaria